

La consejera de Medio Ambiente ha firmado un protocolo con las empresas Iberdrola y Naturgy para potenciar la movilidad sostenible

La Comunidad de Madrid incrementará los puntos públicos de recarga eléctrica de vehículos, que suman más de 1.800 en la región

- Esta colaboración incluye además crear redes inteligentes de suministro para monitorizar el consumo ciudadano
- En los primeros nueve meses del año más de 101.000 coches eléctricos e híbridos enchufables se han matriculado en Madrid, más del 40% del total nacional

7 de octubre de 2022.- La Comunidad de Madrid incrementará los puntos públicos de recarga eléctrica de vehículos en la región, que actualmente suman más de 1.800 conectores de diversa tipología y potencia. La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, ha firmado hoy un protocolo con este propósito con las empresas eléctricas Iberdrola y Naturgy, las dos principales distribuidoras que operan en Madrid.

Con una duración de cuatro años, este acuerdo permitirá el desarrollo de la infraestructura de recarga rápida para que sea capaz de atender las nuevas necesidades de suministro. También se van a crear redes inteligentes con funcionalidades de monitorización e inteligencia para una información fiable de consumo y demanda, así como a sensibilizar a los ciudadanos en materia de ahorro de energía.

Martín ha destacado que el transporte tiene un papel determinante en la descarbonización, ya que “representa dos tercios de las emisiones de óxidos de nitrógeno y la mitad de las producidas por gases de efecto invernadero”. Y ha recordado que “Madrid reúne todas las condiciones para el desarrollo de la movilidad inteligente, que es sinónimo de innovación, tecnología, conectividad y eficiencia”.

Durante los nueve primeros meses del año, Madrid ha sido comunidad autónoma en la que más vehículos eléctricos e híbridos enchufables se han matriculado, superando el 40% del total nacional (más de 101.000), casi el triple que en Cataluña, la segunda en esta clasificación. Además, cuenta con la mayor oferta en vehículos compartidos, que incluye coches, motos, bicicletas y patinetes.

AYUDAS A DESPLAZAMIENTOS NO CONTAMINANTES

El Ejecutivo regional ofrece ayudas de hasta el 50% del precio para la adquisición de patinetes, bicicletas, ciclomotores y motos *cero emisiones*, y bonos ambientales, pioneros en España, para achatarrar vehículos de más de 10 años o sin distintivo, obteniendo a cambio 1.250 euros para utilizar en servicios de movilidad eléctrica compartida. A estos incentivos se suma el plan estatal *Moves III*, para la adquisición de vehículos y la instalación de puntos de recarga.

Estas medidas forman parte del Plan regional para la Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente, ejecutado ya en un 70%. Dotado de 1.000 millones de euros hasta 2023, “es ambicioso y reformista, y está dirigido a convertir los retos en oportunidades de crecimiento económico y bienestar social a través de 58 acciones”, ha expuesto la consejera, con el deseo de “hacer de Madrid la región más verde, limpia y libre de Europa de la mano del tejido productivo y la sociedad civil, impulsando proyectos pioneros y sostenibles”.